

The logo for INAF (Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física) features the letters 'iNAFA' in a bold, blue, sans-serif font. The lowercase 'i' has a red square dot. The background of the cover is a dark blue, abstract architectural structure with white highlights, suggesting a modern building or stadium interior.

INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL  
DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

# MODELO EDUCATIVO 2022

---

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

## TABLA DE CONTENIDOS

	PRESENTACIÓN	3
1.	MARCO INSTITUCIONAL	4
1.1	NUESTRA INSTITUCIÓN	5
1.2	SELLO INSTITUCIONAL	7
2.	NUESTRA PROMESA FORMATIVA	9
2.1	EL MODELO EDUCATIVO	10
2.2	CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN	11
2.3	BASES DE LA PROPUESTA FORMATIVA	13
2.4.	FLEXIBILIDAD FORMATIVA	15
2.5.	PRINCIPIOS EDUCATIVOS	17
2.6.	COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	19
2.5.1	COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS	19
2.6.2.	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	22
2.6.	PERFIL DE EGRESADO	23
2.7.	EL PROCESO FORMATIVO	24
2.7.1.	METODOLOGÍAS ACTIVAS	25
2.7.2.	FASES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	30
2.7.3.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	31
2.8.	LOS ACTORES DEL PROCESO	32
2.8.1.	EL ESTUDIANTE	32
2.8.2.	EL DOCENTE	33
3.	GESTIÓN CURRICULAR	35
3.1	LA GESTIÓN CURRICULAR	36
3.2.	MODELO DE GESTIÓN CURRICULAR	37
4.	SÍNTESIS	40
	BIBLIOGRAFÍA	42

MODELO  
**EDUCATIVO**  
2022

## PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta el Modelo Educativo del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física (INAF), institución de educación superior chileno perteneciente a la Federación de Fútbol de Chile (FFCH), la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) y la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA).

En el marco de la misión, visión y proyecto educativo del instituto, definidos como la formación integral de profesionales y técnicos para el desarrollo del fútbol, deporte y actividad física, el Modelo Educativo es el instrumento que tiene como propósito orientar y dar consistencia a su promesa formativa.

El modelo representa el concepto que la corporación visiona de la formación de las personas que acceden a este instituto, incluyendo las derivaciones curriculares, metodológicas, evaluativas y de roles e interacción entre actores claves –docentes y estudiantes- que hacen posible un eficaz proceso formativo.

Modelo educativo que explicita los valores institucionales que lo inspiran, expresa los componentes fundamentales referidos al compromiso con la sociedad local, nacional y global con la que se vincula, define su enfoque educativo, su propuesta curricular, los roles de los estudiantes y docentes, y presenta una referencia a los resultados de la formación propuesta.

De igual manera, este modelo, identifica las características de la opción curricular adoptada, las metodologías de enseñanza y aprendizaje, las estrategias de seguimiento de resultados, así como las vías a través de las cuales la docencia puede contribuir al proceso formativo.

Lo anterior es, en su conjunto, el cuerpo constitutivo de una filosofía institucional que busca desde la indagación académica, hasta la praxis pedagógica, instalar en cada uno de sus miembros un compromiso con los resultados previstos en sus distintos procesos formativos.



Martín Mihovilovic Contreras  
RECTOR INAF

# MODELO EDUCATIVO 2022

UNIVERSIDAD  
NACIONAL

# 1 MARCO INSTITUCIONAL

# 1. 1. NUESTRA INSTITUCIÓN

El “Instituto Nacional de Fútbol”, jurídicamente es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyos socios son la Federación de Fútbol de Chile, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional y la Asociación Nacional de Fútbol Amateur. El Instituto Nacional del Fútbol se crea a fines de la década de los 90, con el fin de formar capital humano especializado para tributar al desarrollo del sistema deportivo nacional en sus diferentes niveles y modalidades.



## Al respecto, declara en sus estatutos:

“asumir como parte de su misión propia, la dimensión educativa del deporte en el seno de la sociedad, y en razón principal de ello, resolvieron constituir un Instituto Profesional que, como entidad de educación superior, dicte carreras tendientes a profesionalizar las actividades deportivas y a formar profesionales que actualmente no existen en el área del deporte”; y al mismo tiempo, “aceptan que en el futuro deberán irse incrementando las áreas de trabajo y ampliando las coberturas educacionales del proyecto”

Nuestro proyecto institucional ha evidenciado, desde su creación, un alineamiento con la Política Nacional del Deporte en lo que respecta a:

[...] promover la formación de profesionales y técnicos de nivel superior en disciplinas relacionadas con el deporte; promover la prestación de servicios de difusión de la cultura del deporte; de orientación técnica y metodológica para programas de actividades y competiciones deportivas; de asesoría para creación y desarrollo de organizaciones deportivas; [...] (Ley Nº 19.712, Artículo 4º).

En este contexto, el Ministerio de Educación a través del Decreto Exento N° 243 del 21/02/97, reconoce oficialmente al Instituto Nacional del Fútbol como una institución de educación superior. En la lógica del aseguramiento de la calidad de sus procesos formativos, INAF, voluntariamente el año 2011, se somete al proceso de Acreditación Institucional, obteniéndola por dos años, la cual fue renovada en su última presentación por la Comisión Nacional de Acreditación por un período de tres años hasta abril de 2025.

Desde sus inicios los fundadores tuvieron una visión del INAF integrada por dos componentes esenciales:

- La formación de profesionales y técnicos que requieren las organizaciones deportivas nacionales, públicas y privadas para su desarrollo técnico-deportivo y administrativo. Esto se tradujo concretamente en la implementación de programas regulares y especiales de formación de técnicos y entrenadores de fútbol, de árbitros de fútbol y de técnicos y entrenadores en deporte y actividad física.
- La difusión de la cultura del deporte, incluyendo el fútbol, en las organizaciones deportivas, educacionales, de salud pública, sociales, sindical y empresarial. Para dar cumplimiento a este componente señalado en los estatutos que dieron vida a la institución, el INAF elabora y ejecuta permanentemente proyectos de capacitación y asesoría en materias de su competencia, estableciendo convenios con diferentes organizaciones deportivas y sociales a lo largo del país y del extranjero.

En la actualidad, se ha incorporado el emprendimiento y ejercicio libre de la profesión como un tercer componente del quehacer educativo de INAF, en atención a las coyunturas sociodeportivas que vive el país, el avance de las tecnologías vinculadas con el deporte y la actividad física, y a las dinámicas laborales de nuestra época, en donde emergen nuevos escenarios para el desarrollo profesional de los egresados, acorde a la misiones establecidas para los institutos profesionales en la Ley N° 21.091 .

Es así como INAF, en su calidad de Instituto Profesional reconocido por el Estado de Chile, imparte carreras profesionales, carreras técnicas, cursos de capacitación, diplomados, cursos de especialización y programas postitulares en el ámbito del fútbol, deporte y actividad física siendo el pionero en Sudamérica.

Con el devenir del tiempo, se ha alcanzado un importante nivel de consolidación y reconocimiento en el contexto nacional e internacional, traducido en convenios de cooperación con diversas Casas de Estudios de Educación Superior vinculadas con el deporte y actividad física en el contexto Iberoamericano.

## 1. 2. EL SELLO INSTITUCIONAL

El INAF, institución pionera y líder en la formación de profesionales y técnicos de nivel superior para el desarrollo del fútbol, el deporte y la actividad física en nuestro país, ha establecido los siguientes lineamientos estratégicos para su quehacer:

### VISIÓN

---



Ser una Institución de Educación Superior líder a nivel nacional e internacional en la formación integral de profesionales y técnicos para el desarrollo del fútbol, el deporte y la actividad física.

---

### MISIÓN

---



La misión del INAF es la formación de profesionales y técnicos de nivel superior capaces de insertarse en el mundo laboral, con un alto grado de responsabilidad social, vinculando el quehacer institucional al desarrollo integral de las personas en las diferentes áreas del conocimiento del deporte y la actividad física.

---

### PRINCIPIOS

---



**Calidad:** fundamentar y generar procesos académicos y de desarrollo humano de excelencia

**Responsabilidad social:** compromiso y obligación de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa y proteger el ambiente.

**Inclusión:** Igualdad de oportunidades y la no discriminación alguna en el ejercicio de su misión.

**Integralidad:** Desarrollo total del individuo en las dimensiones ética, moral, intelectual y física.

---

## VALORES INSTITUCIONALES

---



**Compromiso:** en el sentido que se asumen en forma eficiente y oportuna las obligaciones contraídas como Institución de Educación Superior, entregando servicios a los estudiantes y a la comunidad de acuerdo a los estándares de calidad ofrecidos, con el mayor esfuerzo, persistencia, lealtad y entrega en pos de brindar un servicio educativo de calidad.

**Respeto:** es un valor esencial que permite lograr los objetivos institucionales propuestos actuando con prudencia y moderación, en un ambiente de sana convivencia, al reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades y derechos de otros.

**Responsabilidad:** en el sentido de cumplir en forma eficiente y oportuna los compromisos asumidos por la institución con un alto grado de responsabilidad social, en la ejecución de tareas y actividades que les son propias.

**Creatividad:** preocupándose constantemente de innovar y actualizarse en pos de su rol educativo y así, contribuir al mejoramiento de las actividades deportivas, la salud y la calidad de vida.

**Excelencia:** traducida en la búsqueda de la calidad institucional y en el logro de los objetivos que signifiquen alcanzar el máximo de las potencialidades de la comunidad académica.

**Tolerancia:** Aceptación de las ideas y opiniones de otros, reconociendo las individualidades y diferencias de cada ser humano, lo que permite vivir armónica y pacíficamente entre personas de diferentes culturas, credos, raza y modos de vida.



### REGULADORES DEL PROCESO FORMATIVO



# MODELO EDUCATIVO 2022

## 2

### NUESTRA PROMESA FORMATIVA

UNIVERSIDAD



## 2.1. EL MODELO EDUCATIVO

Acorde a la visión y misión declaradas, el instituto se encauza a proveer una formación integral a sus estudiantes, atendiendo las demandas del medio, a las tendencias internacionales de la educación superior y del deporte, y a la responsabilidad social que le compete.

Se entiende como Modelo Educativo un documento que contribuye a orientar y establecer lineamientos para el desarrollo de los procesos educativos institucionales con base a las necesidades detectadas en las demandas de la sociedad y a las funciones sustantivas de la institución acorde a su visión y misión (Mondaca,2013).

A partir del año académico 2013, INAF aplicó un Modelo Educativo Orientado a Competencias, que integra las áreas del saber, el saber hacer y el saber ser. En la actualidad, el Modelo sigue centrado en el desarrollo de Competencias, focalizado en Resultados de Aprendizaje, a fin garantizar el cumplimiento de las promesas formativas declaradas.

El Modelo Educativo INAF representa nuestro compromiso con la formación y enseñanza de

nuestros estudiantes. Este se sustenta en la atención a las necesidades de los jóvenes y adultos, y es respaldado por los diversos enfoques pedagógicos, metodológicos y didácticos que establecen las características esenciales de una formación integral que responde a las tendencias actuales de la educación superior, así como a las demandas de un mundo globalizado.

El Modelo Educativo de INAF considera el análisis sistemático y permanente de los lineamientos provenientes de la sociedad en lo relativo al deporte y la actividad física para proveer una formación actualizada y pertinente, considerando los siguientes aspectos:

- Las características, intereses y demandas de la sociedad a la luz de los cambios sociodemográficos de la población, de la interculturalidad, de la inclusión y responsabilidad social que le compete.
- Los nuevos escenarios de aprendizaje derivados de las tecnologías de la información y de la comunicación, los que proveen una gran variedad de medios y recursos educativos para propiciar un desarrollo integral de los educandos.
- El impacto que han producido los avances científico-tecnológicos en el deporte y la actividad física.
- La velocidad del cambio tecnológico, lo que demanda aprendizajes de orden superior y competencias prácticas, así como también un mayor profesionalismo.
- Los emergentes campos de desempeño en el ecosistema deportivo, imponen a nuestros estudiantes el desarrollo de nuevas competencias para promover, a lo largo de la vida, la creatividad, la flexibilidad, la capacidad de adaptación y la habilidad para aprender y resolver problemas.
- Los tipos de cualificación de las personas vinculadas al fútbol, deporte y actividad física a lo largo del país, lo que exige procesos formativos y de actualización más flexibles.
- Los escenarios convergentes para el deporte en general y el fútbol en particular, en atención a los requerimientos de acreditaciones o equivalencias internacionales.
- Los marcos regulatorios y orientaciones para la educación superior, tanto nacionales como internacionales.

Nuestra propuesta educativa constituye una guía para la gestión curricular cuyo eje central es el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante. Esto significa brindar un servicio de calidad en el diseño, desarrollo y evaluación del currículo de cada una de nuestras carreras profesionales, técnicas, postítulos y programas de formación continua.

## 2.2. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN

La Ley General de Educación en su artículo segundo establece que:

*La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral,*

*afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.*

Sobre esta base y en consonancia con las tendencias actuales de la educación superior, INAF concibe a la educación como un proceso de transformación del ser humano que apunta a fortalecer su crecimiento personal de manera integral, sus relaciones con otros sujetos y el entorno, a fin de tributar al desarrollo de la sociedad a través del deporte y la actividad física.

El Modelo Educativo INAF, al amparo de los cuatro pilares de la educación propuestos por la UNESCO (Delors, 1996), persigue dotar a sus estudiantes de un andamiaje experiencial para que desarrollen las capacidades de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, para que enfrenten el desafío del aprendizaje a lo largo de la vida en entornos en constantes procesos de cambio.



## 2.3. BASES DE LA PROPUESTA FORMATIVA

El modelo educativo basado en competencias se sustenta en un enfoque holístico de la educación, por lo que se enfatiza el desarrollo constructivista de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en la sociedad como agentes de cambios y personas productivas (Mondaca,2013).

Sumado a lo anterior, y para la concreción de los procesos formativos institucionales antes reseñados, convergen aquí el modelo humanista que tributa a la formación integral de las personas, reconociendo su individualidad junto con propiciar el pensamiento crítico y la responsabilidad social, el cual es complementado por el enfoque socio cognitivo, el que ha de proveer escenarios situados a los estudiantes, en donde estos sean los protagonistas de sus aprendizajes y tengan la capacidad de movilizar y poner en práctica sus saberes.

### Paradigma Constructivista

El aprendizaje está en función de la información, experiencias, actitudes e ideas de una persona. Por ello, en el estudiante constituye una construcción en permanente cambio, debido a su constante reorganización de las ideas.

Es una concepción que se centra en la persona, pues se considera que, a partir de sus experiencias previas, puede generar nuevas construcciones mentales que forjan una especie de andamiaje cognitivo a través de la resignificación de los saberes que posee, el que se enriquece a partir de la nueva información, propiciándose así, la renovación de sus aprendizajes y saberes.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, la cual se va resignificando constantemente a la luz de sus nuevas experiencias (Serrano y Pons, 2011). Este proceso conlleva al estudiante a convertirse en un agente activo del conocimiento y responsable de su propio aprendizaje y, al docente, en un orientador y dinamizador del proceso, facilitando escenarios de aprendizaje para consolidar los nuevos saberes.

## Paradigma Humanista

Modelo que concibe al desarrollo del ser humano como un constructo multidimensional e integral, donde el valor y los principios forman parte del proceso educativo. Por ello, centra sus esfuerzos en la formación en valores, en el pensamiento crítico y en la conducta ética. En esta concepción, el docente facilita el aprendizaje de sus estudiantes a partir de la observación, la exploración, la experimentación a fin de conseguir aprendizajes vivenciales relevantes. De esta forma, se atiende a los estudiantes en sus individualidades, sus iniciativas y sus necesidades personales para potenciar capacidades y destrezas que permitan solucionar problemas de manera creativa.

De acuerdo con esta concepción, los estudiantes son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y proyectos a fin de generar aprendizajes vivenciales con sentido.

## Paradigma Socio-Cognitivo

Esta opción paradigmática, sustentada en los modelos Cognitivo y Socio Cultural, concibe a los estudiantes como protagonistas de sus aprendizajes en escenarios situados donde puedan adquirir una cultura social en la cual movilizar dichos aprendizajes.

Las dinámicas que subyacen a dicha concepción, buscan que cada persona acceda progresivamente a un desarrollo intelectual superior, relacionado con sus necesidades y condiciones particulares, estimulando la flexibilidad del pensamiento y su adaptación a los cambios que se producen en la ciencia, la tecnología y la sociedad. En este escenario el docente asume el rol de acompañante y facilitador de experiencias que generan situaciones de desequilibrio cognitivo, de cuestionamiento y de revalidación de los propios conocimientos para propiciar el desarrollo de procesos mentales cada vez más complejos y, por ende, nuevas estructuras de conocimiento.



## 2.4. FLEXIBILIDAD FORMATIVA

La flexibilidad en la educación superior le ha planteado a las instituciones retos importantes en materia de reorganización académica, pedagógica, administrativa y curricular que conducen a la generación de una mayor interacción entre la formación, la investigación y la proyección social; entre los agentes académicos y las unidades académicas propias de las instituciones. Así mismo, entre las instituciones y su entorno social y, por supuesto, entre los conocimientos y prácticas que configuran los currículos de formación.

Y también, retos como la formación integral, la definición de un equilibrio entre formación general y especializada, la organización de la formación con base en los más diversos contextos, influencias y demandas de la sociedad moderna. Todos ellos son expresiones de la flexibilidad con que debe orientarse la educación superior.

La sociedad digital demanda transformaciones profundas del sector educativo. Es ampliamente conocido el hecho de que, un gran número de las profesiones actuales corren el riesgo de desaparecer si no se transforman y adecúan a las demandas de esta nueva sociedad (Frey y Osborbe, 2017)

La adaptación de las instituciones de educación superior, a estas exigencias, es una tarea que debe ser enfrentada con prontitud y con la debida profundidad. Una de estas tareas prioritarias, es la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y es aquí donde la flexibilidad se revela como un componente principal para lograr esta adecuación a la realidad de nuestros días y de nuestros alumnos.



La flexibilidad formativa es la opción de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de elegir cómo, qué, dónde, cuándo y con quién participar en las actividades de aprendizaje mientras están en una institución de educación superior. (Collis y Moonen, 2020).

Las instituciones de educación superior, de acuerdo con Knust (2021), pueden ofrecer cuatro formas de aprendizaje flexible para sus estudiantes; lugar, ritmo, nivel y modo. El aprendizaje flexible permite adaptar las carreras y programas académico a las condiciones de borde de la institución y a las necesidades personales de los estudiantes.

La flexibilidad formativa en nuestro modelo educativo encuentra su justificación en las características y necesidades de la población a la cual se va a atender y se apoya en las tecnologías y producción académica institucional para los nuevos escenarios de aprendizaje. A través de la implementación de los mismos, se busca generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo las particularidades de nuestros estudiantes, se les proporcione las oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia, eficiencia y equidad.

En el INAF, se atiende a una población con un marcado interés por el fútbol en particular y el deporte en general, que busca en la institución adquirir conocimientos, desarrollar y sistematizar sus saberes y experiencias previas, reforzar sus habilidades, destrezas y actitudes, para desempeñarse eficientemente como educadores y agentes de cambio en el contexto deportivo.

Los planes y programas de estudios que se desarrollan en el enfoque por competencias, atendiendo a las formas flexibles de aprendizaje previamente señaladas, deberán ajustar sus técnicas de enseñanza y de evaluación, apoyados en diferentes estrategias y medios, en función de las carreras y programas que se revelen pertinentes para ello.

En consideración de la población y el territorio que debe atender la institución, y que encontramos de manera indiscutible en los postulados de los fundadores del INAF, donde se propusieron la misión de *“la formación de profesionales y técnicos que requieren las organizaciones deportivas nacionales, públicas y privadas para su desarrollo técnico-deportivo y administrativo”*, es perentorio idear y aplicar estrategias y mecanismos, que permitan la mayor amplitud en su acción y cobertura educativa y, en este sentido, cobra mayor importancia y pertinencia la aplicación de la flexibilidad en aquellas materias que sean aptas para su implementación, sin afectar la calidad de los procesos formativos.

Ante el hecho que recibimos alumnos procedentes de distintas regiones de nuestro país, además, algunos siendo aún deportistas activos y otros cumpliendo actividades laborales, es dable flexibilizar la modalidad en que se impartan las carreras.



## 2.5. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

### Aprender a APRENDER

Se define el aprender a aprender como la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje de manera eficaz y autónoma, y de acuerdo con los propios objetivos y necesidades. Por ello, este principio incluye la conciencia de las necesidades y procesos del propio aprendizaje, la identificación de las oportunidades disponibles, la habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender con éxito, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Aprender a aprender significa también que los estudiantes se comprometan a construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales anteriores.

El aprender a aprender implica dos dimensiones: el aspecto cognitivo y el emocional. La primera supone adquirir determinadas competencias metacognitivas, es decir, capacidades que permitan al estudiante conocer y regular sus propios procesos de aprendizaje. La segunda implica la autoestima, la capacidad de aceptar el rechazo que provoca el error, así como la tensión que involucra mantener el esfuerzo.

En INAF buscamos atender a ambas dimensiones. No se trata, por tanto, de enseñar únicamente determinados recursos que ayudan a planificar y desarrollar una tarea de manera estratégica, sino de acompañar al estudiante en el proceso que le permita reconocerse como aprendiz, aceptarse y aprender a mejorar. Enseñar a aprender a aprender significa conseguir que los jóvenes experimenten el placer que produce entender lo que antes no comprendían, resolver un problema y sentir que son capaces de lograrlo.

### Aprender a HACER

El aprendizaje debe partir de la experiencia del estudiante. Por ello, es indispensable establecer una relación entre las preocupaciones personales del aprendiz y aquello que puede realizar a partir de lo aprendido. Es en esa actuación de lo aprendido que alcanza un aumento de la eficacia de su propio desempeño. Nuestra propuesta educativa valida este aprendizaje, pues, tanto en las aulas y talleres se busca generar un conocimiento a partir de un trabajo práctico constante y desarrollado a través de actividades reales de los estudiantes.

El punto de partida es siempre alguna situación empírica cercana a su contexto que les permita inspeccionar diversos datos y brindar una solución a un problema. Deseamos, de esta forma, dar al estudiante la oportunidad de realizar observaciones e investigaciones directas que estimulen constantemente su aprendizaje como un proceso de acción sobre su entorno.

## Aprender a CONVIVIR

La educación tiene la misión de enseñar la diversidad de creencias y opiniones y contribuir a buscar las coincidencias en nuestras diferencias como personas. Para ello, es indispensable atender a dos fines: el descubrimiento gradual del otro y, la participación en proyectos comunes para tratar situaciones problemáticas. INAF promueve estas orientaciones en atención a su responsabilidad de formador de educadores deportivos.

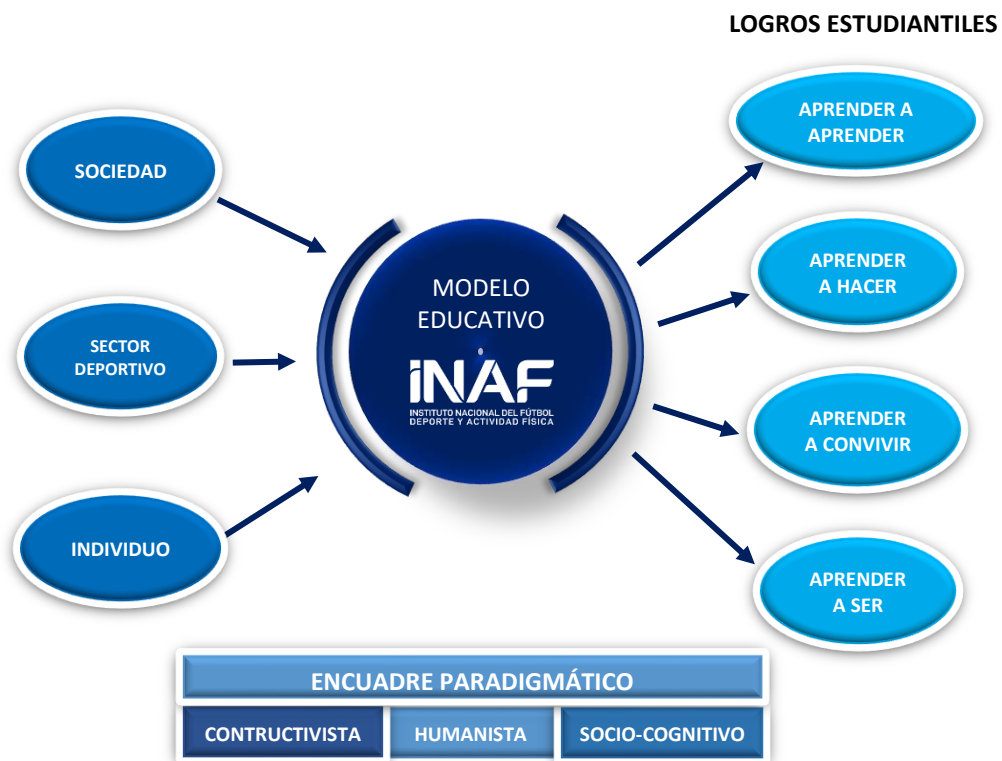
Trabajamos por el descubrimiento del otro a partir de indagar y reconocer nuestra identidad, lo que significa manifestar nuestras raíces y, por ende, nuestra diversidad cultural, étnica, social, lingüística y económica. Sólo entonces el estudiante podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones, pues, al promover una actitud de empatía en nuestras aulas, se reafirman los comportamientos sociales. De esta manera, las clases se transforman en espacios que fomentan el diálogo y el intercambio de argumentos. Además, se desea consolidar una práctica educativa que brinde experiencias de aprendizaje a partir de proyectos motivadores que permitan disminuir los conflictos entre los individuos a través de trabajos en equipos interdisciplinarios que superan -por su naturaleza integradora y formativa- los hábitos individuales y valoran los puntos de convergencia.

## Aprender a SER

El desarrollo del ser humano es un proceso que empieza por el conocimiento de sí mismo y de su relación con los demás. En tal sentido, la educación es un medio para alcanzar la realización positiva de las etapas de la maduración de su personalidad. De esta forma, el estudiante se consolida como un ser particular orientado por sí mismo, autónomo, responsable y comprometido con su formación profesional y con el desarrollo de la sociedad. Nuestra visión educativa desea contribuir con el desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad al cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social. Por eso INAF brinda al estudiante experiencias educativas que signifiquen un verdadero reto que potencie un actuar de forma autónoma y eficiente ante otras circunstancias de su vida.



## DIAGRAMA DEL MODELO EDUCATIVO



### Experiencias de aprendizaje:

- Centradas en el estudiante
- Integrales
- Transformadoras
- Pertinentes
- Inclusivas

## 2.6. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2.6.1. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS

El Modelo de formación por Competencias, en el contexto internacional, es considerado como el pilar del proceso de cambio en la educación superior, el que ha de materializarse evidenciando “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...] que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Braslavsky citado en UNESCO, 2007).

Por su parte, Perrenoud (2004) señala que la competencia desde la dimensión educativa, corresponde a la capacidad de actuar eficazmente en una situación definida, actuación sustentada en un conjunto de saberes y recursos que deben ponerse en sinergia.

En esta lógica, siguiendo a Le Boterf (2001), se concibe que la formación en un modelo orientado a competencias se traduce en que sus egresados sean capaces de actuar en un contexto determinado para enfrentar diferentes situaciones complejas, **movilizando** recursos personales (conocimientos, saberes, aptitudes, razonamientos, etc.) y los disponibles en el medio donde le corresponda desempeñarse.

INAF para la formalización de sus propuestas formativas establece un conjunto de competencias, las que se estructuran en genéricas y específicas. Las competencias genéricas son aquellas compartidas por las distintas carreras del instituto, describiendo comportamientos asociados a desempeños comunes que en su futuro quehacer como educador deportivo (analizar, comunicar, planear, interpretar, negociar...) ha de evidenciar. Las competencias específicas, por su parte, están vinculadas a desempeños propios de una determinada profesión, y que preparan al estudiante para la especificidad de la carrera seleccionada.

Las competencias genéricas que INAF ha definido como base para la formación de sus diferentes carreras, independientemente de las particularidades formativas de cada una de ellas, son las siguientes:

- **Actuar con responsabilidad ética y compromiso social**, aplicando los principios y valores institucionales en el ejercicio de la formación y preparación del deportista.
- Desarrollar **habilidades de liderazgo, relaciones interpersonales y de trabajo en equipo** en las actividades asociadas a su desempeño profesional.

- **Expresar, en forma oral y por escrito**, en lenguaje formal, los tópicos técnicos de la profesión, apropiados a los distintos ámbitos de su ejercicio profesional.
- Desarrollar **hábitos de excelencia y calidad** en el ejercicio profesional.
- Promover prácticas de **convivencia e inclusión social** en su ámbito de ejercicio profesional.
- **Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC)** al ámbito profesional.
- Generar acciones de **cuidado y preservación del medio ambiente** en su ejercicio profesional.

Para la materialización de la propuesta formativa de las Carreras que ofrece el Instituto, se establecen las competencias específicas de cada una de ellas, las cuales responderán a las particularidades y el ámbito de acción en el cual se desempeñará el egresado.



## 2.6.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INAF sustenta su quehacer educativo en base al Modelo por Competencias orientado a Resultados de Aprendizaje, el cual centra su atención en proveer escenarios donde los estudiantes sean capaces de evidenciar los saberes adquiridos en su trayecto formativo.

Consecuentemente con lo anterior, el instituto promueve evidenciar los logros de los estudiantes a través de Resultados de Aprendizaje, concebidos como:

- Declaraciones explícitas de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer o demostrar al finalizar la asignatura. Entendiendo este “hacer” como un “saber actuar complejo” y no como un listado de acciones o tareas a ejecutar.
- Los resultados de aprendizaje se centran en lo que el estudiante puede demostrar al término de una actividad de aprendizaje (Kennedy,2007).
- Este “saber actuar complejo” se expresa en términos de desempeños o actuaciones que realizan los estudiantes al enfrentar situaciones propias del ejercicio profesional en contextos o ámbitos donde llevan a cabo su quehacer.
- Estos desempeños o actuaciones profesionales, integran operativamente los niveles de dominio de las competencias genéricas y específicas a las que tributa la asignatura. Por lo tanto, se podría decir, que los resultados de aprendizaje son micro competencias integradas y contextualizadas.
- Realizaciones que requieren la integración y movilización de contenidos de diversa naturaleza (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y procedencia (internos y externos), demandados para enfrentar las actuaciones profesionales esperadas. (UFRO, 2016).

El establecimiento de los Resultados de Aprendizaje (RA) no sólo proporciona un mecanismo facilitador para la constatación y medición de los desempeños de los estudiantes, sino que también se concibe como uno de los principales componentes de los sistemas de educación superior (Adam, 2004).

De esta manera, definir resultados de aprendizaje, no sólo hace coherente un currículo por competencias, sino que también establece validez a los procedimientos de evaluación que se han de determinar para constatar si los estudiantes cumplen o no con las metas establecidas en la respectiva promesa formativa de la carrera.

En síntesis, los resultados de aprendizaje son declaraciones explícitas, verificables y alcanzables por los estudiantes, sobre aquello que deben saber, comprender y aplicar al finalizar un proceso formativo regular. El Modelo por Competencias, orientado a Resultados de Aprendizaje propicia una alineación entre saberes disciplinares, resultados de aprendizaje, actividades formativas y métodos de evaluación, dotando de transparencia y coherencia interna a las asignaturas.

## 2.7. PERFIL DEL EGRESADO

El perfil de egreso es el instrumento de mayor importancia dentro del plan de estudio, pues articula y orienta toda la promesa formativa de las carreras. Él se comprende como la declaración de las competencias que certifican a los egresados de una carrera o programa como profesionales acreditados para desempeñarse exitosamente en el campo laboral, de acuerdo a su rol social y al sello distintivo que le otorga nuestra institución.



El egresado del instituto en las diferentes carreras de nivel técnico y profesional que se imparten, es un profesional de excelencia, con habilidades y destrezas para desempeñarse eficientemente en el trabajo formativo y competitivo, sustentando su quehacer en sólidos conocimientos teóricos y prácticos, en el Deporte y la Actividad Física y, especialmente en el Fútbol.

Está preparando para trabajar atendiendo a la diversidad de contextos socio deportivos. Tiene habilidades para integrarse a los procesos de entrenamiento y competición utilizando diversos paradigmas, enfoques y metodologías que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes y de los desempeños deportivos.

Conscientes de la necesidad de una formación integral, nuestra promesa formativa busca consolidar un profesional que actúe éticamente con responsabilidad y compromiso social, desarrolle eficientemente procesos comunicativos, trabajo en equipo, emprendimiento, liderazgo y procure la actualización permanente, atributos que le permitirán actuar con autonomía para ampliar sus condiciones de empleabilidad en los variados escenarios ligados al deporte en general y al fútbol en particular.

En esta lógica, el perfil de egreso se sustenta en los siguientes ejes conductores del itinerario formativo: Deportes, Condición Física, Ciencias Biológicas, Vinculación Profesional y Formación General.

### CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO



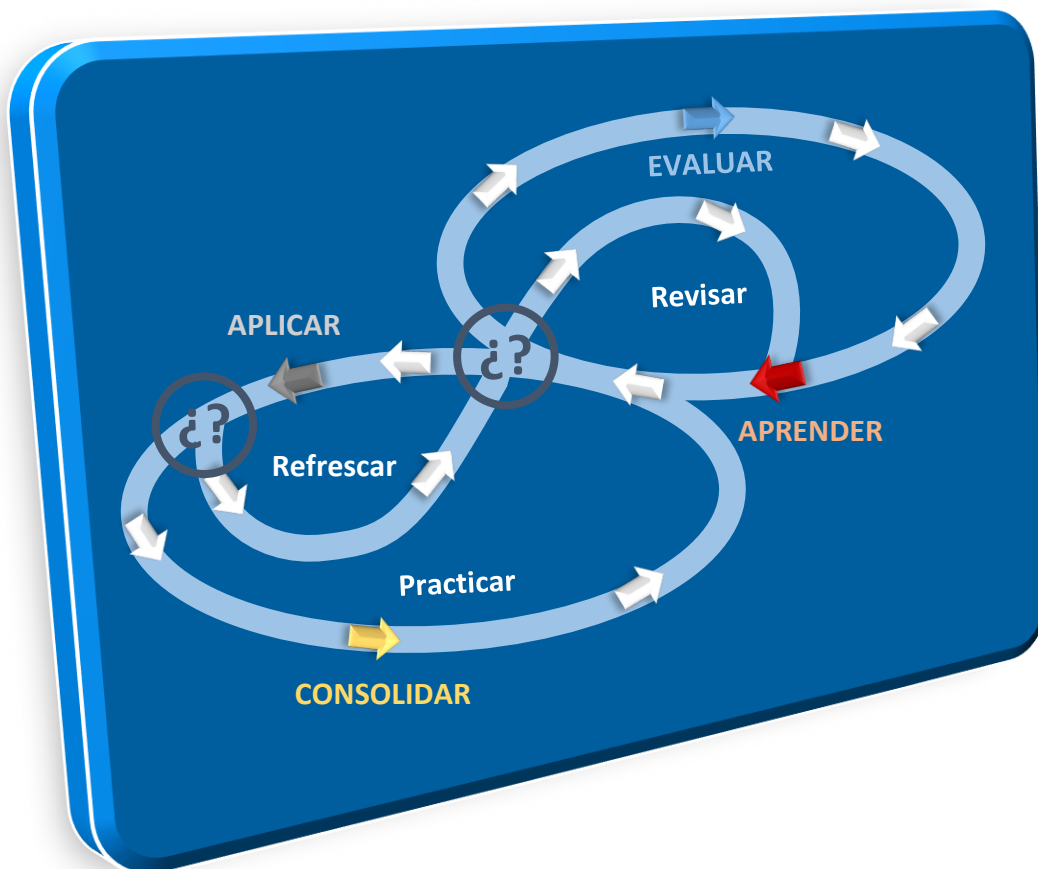


## 2.7. EL PROCESO FORMATIVO

El Modelo Educativo de INAF se orienta a promover la construcción de conocimientos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes, además de la promoción de valores tales como respeto, responsabilidad, solidaridad, equidad, superación y tolerancia, los que han de constituirse en la piedra angular del desempeño de sus egresados como educadores deportivos para tributar al desarrollo del deporte nacional y de la actividad física de la población.

Es así, como el Modelo Educativo adoptado por INAF conlleva a una movilización de recursos personales, a la integración de los mismos de manera holística y a una vinculación con el contexto para enfrentar situaciones complejas, concibiendo el itinerario formativo como un continuum.

### ITINERARIOS FORMATIVOS COMO CONTINUUM



## 2.7.1. METODOLOGÍAS ACTIVAS

En la concepción socio-constructivista, el aprendizaje se genera cuando el estudiante participa activamente en su proceso, construyendo significados a partir del contenido, desarrollar actividades concretas y elaborar propuestas a partir de la colaboración de los docentes y sus pares. Se aprende realmente cuando se generan contextos que impulsen al estudiante a orientar su proceso desde un enfoque profundo (Biggs, 2006; Rué, 2007).

Centrarse en el aprendizaje del estudiante, requiere una acción docente para crear y orquestar ambientes de aprendizaje complejos, incorporando a los alumnos en actividades donde puedan construir el conocimiento en ambientes de interacción social y personal; fomentando la colaboración, la reflexión, el análisis y la crítica con capacidad para rentabilizar los diferentes espacios en donde se produce el conocimiento (Unesco, 2007).

Para la concreción del Modelo Educativo INAF, sumado a las formas tradicionales de enseñanza se ha de propender al empleo de las metodologías activas para propiciar escenarios de aprendizaje centrados en el estudiante, principio basal para la educación basada en competencias.

En un proceso centrado en el aprendizaje del estudiante se debe promover el trabajo en equipo, la apertura, flexibilidad, proactividad y autonomía, junto con la permanente reflexión y resignificación de saberes.

Las metodologías activas corresponden a “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio, que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes” (López, 2005, p91),

Estas conciben al aprendizaje como un proceso constructivo en el que se generan estructuras por asociación y pueden ser utilizadas para resolver problemas o reconocer situaciones. Asimismo, promueven procesos de aprendizaje auto dirigido que desarrollan habilidades metacognitivas. En este escenario, los estudiantes trabajan en forma cooperativa, en equipo, discuten, argumentan y evalúan constantemente lo que aprenden. Además, se enfatiza que la enseñanza debe tener lugar en el contexto de problemas del mundo real o de la práctica profesional. Se deben presentar situaciones lo más cercanas posibles al contexto profesional en que el estudiante se desarrollará en el futuro. La contextualización de la enseñanza promueve la actitud positiva de los estudiantes hacia el

aprendizaje y su motivación, lo que es imprescindible para un aprendizaje comprensivo.

El docente para la concreción del Modelo Educativo INAF ha de considerar los principios del aprendizaje activo, promoviendo en los estudiantes:

- El implicarse: yo soy parte del proceso
- El empoderarse: yo soy el responsable
- El sentirse desafiado: yo puedo ir más allá
- El movilizar habilidades superiores del pensamiento: yo estoy pensando
- El estar en interacción con otros: yo construyo y aprendo con y desde otros
- El sentirse provocado a aprender: yo estoy aprendiendo
- El aprender haciendo: yo soy capaz de resolver

Las propuestas formativas de INAF de las diferentes carreras y programas han de considerar, entre otras, las siguientes metodologías activas:

### **Aprendizaje colaborativo y cooperativo**

Este promueve una variedad de actividades de aprendizaje para que el estudiante desarrolle sus habilidades en un entorno compartido donde, como miembro de un equipo, no solo será responsable de su aprendizaje, sino, de orientar a sus compañeros, consolidando el logro común, potenciando el desarrollo de la responsabilidad individual, la interdependencia positiva, la interacción constante y el trabajo en equipo al propiciarse sistemáticamente situaciones de aprendizaje dentro de los grupos.

### **Aprendizaje basado en problemas**

Orientado a enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la investigación y la reflexión que siguen los estudiantes para llegar a la solución a un problema. Es aquí donde los estudiantes deben adquirir e integrar nuevos conocimientos, sumado a la exploración de las diferentes aristas que se asocian a la situación. De este modo, se potencian competencias tales como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación y el desarrollo de actitudes y valores.

## Aprendizaje basado en proyectos

Esta metodología busca que los estudiantes presenten un proyecto que brinde solución a problemas cercanos a su realidad a partir de la recolección y el análisis de datos, sumado a la reflexión acerca de los alcances de los mismos.

El desafío de elaborar un proyecto promueve que los estudiantes piensen, dialoguen, lleguen a consensos, establezcan acuerdos y diseñen una propuesta en común para dar una solución a un problema real en su entorno o en la sociedad. Con ello se estimula el crecimiento emocional, intelectual y personal mediante experiencias directas en diferentes contextos.

## Estudio de Casos

Es una estrategia metodológica que se utiliza para analizar de forma intensiva un hecho, problema o suceso real o simulado con la finalidad de interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar y entrenarse en las posibles propuestas de solución. El ciclo de aprendizaje incluye la preparación individual, la discusión en pequeño grupo, la discusión plenaria y la reflexión individual.

De este modo propicia el desarrollo de capacidades complejas, tanto cognitivas como interpersonales (trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, creatividad, toma de decisiones) así como el uso de TICs para buscar información, selección, procesamiento y presentación.

## BASES DEL APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE



## 2.7.2 FASES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Con el propósito de desarrollar aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, el Modelo Educativo INAF considera tres (3) momentos para el desarrollo de las sesiones de clases.

- **Activación**

Es el momento en el que las actividades despierten la curiosidad e interés total del estudiante sobre el contenido del curso y sobre su aprendizaje. El estudiante aprende solo si está realmente motivado. Por ello, se busca activar y a la vez reforzar su estado afectivo con respecto a su aprendizaje. Estas actividades desarrolladas se planifican de acuerdo con su nivel de complejidad y son acompañadas por metodologías participativas y activas que responden a los objetivos formativos.

El docente emplea situaciones del contexto como medio de activación de los saberes previos que generen vínculo afectivo con el estudiante y sus aprendizajes. Este momento implica el inicio de la motivación como elemento constante a lo largo del proceso de aprendizaje.

- **Aplicación y Construcción**

En esta etapa del aprendizaje el estudiante adquirirá conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a partir de estrategias que el docente como facilitador le brinde. Para ello, genera experiencias retadoras que permitan que el estudiante desaprenda los conocimientos no útiles, y adquiera los nuevos conocimientos que le posibiliten hallar una solución pertinente a una situación problemática. De esta forma, se prioriza el desarrollo de un conocimiento práctico y reflexivo.

- **Retroalimentación y Evaluación**

Esta última etapa constituye la comprobación de un aprendizaje exitoso por parte del estudiante, lo que implica explicar y relacionar conceptos ante diferentes contextos. En este aspecto, la retroalimentación permite validar los logros, la comprensión y la transferencia de los aprendizajes.

La fase de retroalimentación construye y potencia el vínculo afectivo con el aprendizaje del estudiante y, a la vez, con sus compañeros y docentes dentro de un clima positivo.

## FASES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA



### 2.7.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

En el Modelo Educativo INAF, la evaluación de los aprendizajes está orientada a determinar el nivel de progresión de la instalación de las competencias declaradas en los programas formativos a través de los resultados de aprendizaje.

La propuesta evaluadora de INAF considera productos de aprendizaje asociados a la evocación de contenidos de corte cognoscitivo en su justa medida y propicia el uso de dispositivos evaluativos focalizados en el desenvolvimiento y desempeño de los estudiantes en escenarios próximos a sus futuros campos de actuación.

El instituto transita hacia una *evaluación para el aprendizaje* que posibilite un real dimensionamiento del avance del estudiante en su trayecto formativo, buscando dispositivos para una certificación fidedigna de los logros alcanzados (Stiggins, 2002; Córdova, 2013).

Los procesos educativos institucionales consideran diversas técnicas e instrumentos. Y durante el trayecto formativo se considera evaluación continua, integral y humana, que reconoce y confía en la capacidad del alumno para aprender y, además, le comunica esta confianza en la interacción cotidiana.



## 2.8. LOS ACTORES CENTRALES DEL PROCESO

### 2.8.1. EL ESTUDIANTE

En el modelo educativo institucional del INAF, el estudiante ocupa el lugar central; todo el proceso gira alrededor de su aprendizaje.

Superado ha quedado el rol pasivo del estudiante en el cual permanecía como un receptor de conocimientos y experiencias aportadas por el profesor, quien era el protagonista principal del proceso educativo.



Un proceso de aprendizaje centrado en el estudiante impacta no sólo en la forma como se organiza el proceso, sino también en las funciones y forma de relacionarse de los actores implicados en el mismo.

En el enfoque por competencias orientado a resultados de aprendizaje, los alumnos son protagonistas de su proceso formativo, por tanto deben desarrollar competencias para la autorregulación del aprendizaje, entre ellas destacan: la capacidad de trabajo en equipo, la capacidad para reestructurar modelos mentales, utilizar recursos tecnológicos; explorar, cuestionar, detectar, seleccionar y utilizar adecuada y oportunamente la información y evaluar su impacto; aprender de la experiencia y de los errores, el desarrollo de la creatividad y la innovación, entre otras.

El estudiante debe participar de forma activa para promover su reflexión, aportar y ser evaluado continuamente.

## 2.8.2. EL DOCENTE

El rol del docente en nuestro modelo educativo no se limita a ser un transmisor de la información sino un facilitador del aprendizaje, mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento. Orienta y guía la actividad mental constructiva de los alumnos. Su trabajo no es enseñar, sino propiciar que sus alumnos aprendan.

El desarrollo de las competencias sólo será posible en tanto los docentes ayuden a los estudiantes a resolver problemas reales, a distinguir lo superficial de lo significativo, a que conozcan más de sí mismos, así como sus capacidades, cualidades y limitaciones, ya que para el desarrollo de las competencias, no sólo debe saber manejar sus saberes (conocimientos), sino que también debe tener bajo control sus interacciones sociales, sus emociones y sentimientos, así como sus actividades y, además, debe ser capaz de reconocer, interpretar y aceptar las emociones y los sentimientos de los demás (Ortega, 2008).

Le corresponde al profesor intervenir como un facilitador de los aprendizajes, utilizando para ello variadas estrategias de enseñanza y otorgándole especial atención al desarrollo de habilidades y destrezas, de planificación, ejecución, control y evaluación de programas de enseñanza de habilidades técnicas deportivas, de ejercitación, de entrenamiento y de evaluación; también en el manejo de software del deporte, de instrumentos de medición y en la interpretación de resultados de aprendizaje.

Para el cumplimiento de la visión y misión institucional y el éxito de nuestros procesos formativos, los docentes y académicos del INAF, son profesionales capacitados y comprometidos con la

institución, evidenciando en su perfil, las competencias que demuestran la idoneidad y pertinencia para su desempeño. Entre las competencias genéricas requeridas por los docentes INAF, podemos citar las siguientes:

- Demostrar dominio del cuerpo de conocimientos relativos a su disciplina y a los procesos educativos en la enseñanza superior.
- Planificar y desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando los resultados de aprendizaje comprometidos para los estudiantes.
- Evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de diversos procedimientos e instrumentos.
- Generar instancias sistemáticas de reflexión orientadas a mejorar e innovar en la práctica docente.

Adicional a las competencias señaladas anteriormente, se demandan las competencias específicas para cada carrera y asignatura, las que vendrán definidas por los requerimientos técnicos establecidos en los perfiles de cada una de ellas, tomando en cuenta la formación académica y la experiencia acumulada en cada área, en concordancia con las consideraciones establecidas en las políticas y reglamentos para la contratación docente.

Además de las competencias descritas, genéricas y específicas, nuestros docentes demuestran responsabilidad en su actuación, evidencian habilidad para la comunicación, incentivan un estilo de vida saludable, reconocen la diversidad multicultural como fortaleza de nuestra sociedad, practican los principios de respeto, equidad y ciudadanía, muestran disposición para acompañar al estudiante en su formación integral y manejar grupos y situaciones difíciles, etc.

En virtud de lo anterior, podemos afirmar que el docente INAF es un profesional integral, que posee los conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas y valores para su desempeño eficiente, en todos los contextos que le plantea el proceso educativo, por lo que representa una garantía de excelencia y calidad en la formación de nuestros futuros egresados.

# MODELO EDUCATIVO 2022

## 3

### GESTIÓN CURRICULAR

INIA



### 3.1. LA GESTIÓN CURRICULAR

INAF concibe la gestión curricular como un proceso permanente, recursivo y evolutivo, orientado a la mejora continua de la formación alineada con las demandas y desafíos que emergen del entorno sociodeportivo donde se encuentra inserto.

Es así, como en él se contempla tanto la creación, la implementación y la evaluación de las propuestas formativas desarrolladas por INAF, más el proceso de revisión continua de la oferta académica, así como la actualización de carreras y programas; refiere el seguimiento de la actividad docente y curricular de un plan de estudios, la detección de mejoras a realizar con el fin de asegurar la calidad del proceso formativo y, eventualmente, la implementación de un diseño curricular de menor a mayor magnitud para desarrollar y concretar las mejoras definidas en el proceso de revisión permanente.

El modelo promueve también la integración de mecanismos sistemáticos de estudio y evaluación de los planes curriculares de carreras y programas, facilitando la evaluación permanente de la promesa formativa en todo su trayecto. Además, el modelo suscita la convergencia de los distintos actores involucrados en la formación profesional, integrando al proceso de diseño y revisión curricular, la experiencia de académicos, egresados y empleadores, dando participación y sustento al interior de las unidades académicas. Todo esto bajo el criterio de flexibilidad para integrar el modelo al funcionamiento de cada unidad académica, comprendiendo que las carreras pueden encontrarse en diferentes estados de avance para enfrentar un proceso de actualización curricular.

## 3.2. MODELO DE GESTIÓN CURRICULAR

El modelo educativo requiere de un proceso de evaluación constante y de una valoración de la calidad del aprendizaje, lo que implica la medición sistemática y la eficiencia de los diseños curriculares con el nivel de logro de las competencias generales y específicas y los resultados de aprendizajes que demuestren su instalación efectiva por parte de los estudiantes a partir de dos dimensiones.

En primer lugar, se busca garantizar la efectividad de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas, a partir de la evaluación de las competencias desarrolladas en los estudiantes, el análisis de los sistemas de evaluación, así como las herramientas e instrumentos utilizados para los logros de aprendizaje.

En segundo lugar, se determina si las competencias que poseen nuestros egresados concuerdan y superan las demandas del mercado, y si éstas impactan en los diversos contextos de empleabilidad y en la sociedad a través de la innovación y la solución de problemas, lo que significa contar con el desarrollo de una interacción permanente con el medio externo.

Atender a ambas dimensiones nos permite como institución reorganizar en forma flexible y crítica nuestro modelo educativo y crear espacios de participación activa y permanente, con la finalidad de establecer planes de mejora que validen nuestro propósito educativo.

Para la concreción de los procesos de diseño de propuestas formativas y actualización de las vigentes, INAF cuenta con un Modelo de Gestión Curricular que contempla las fases de (Re)Diseño Curricular, Implementación Curricular y Evaluación Curricular.

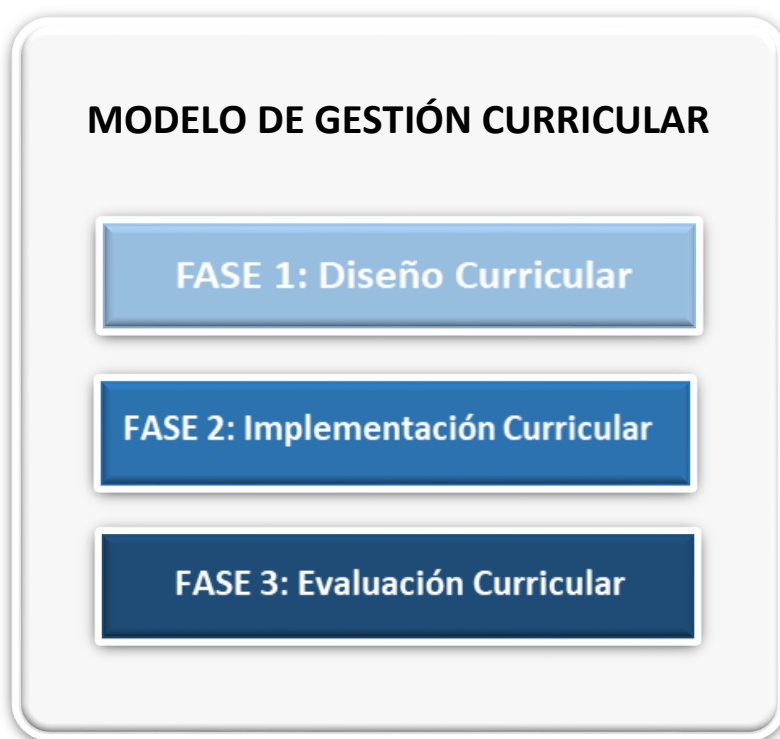
La fase de (Re)Diseño Curricular, entendida como el proceso de creación de una nueva propuesta formativa o actualización de una carrera, considera un proceso de amplia participación de la comunidad educativa en pos de consolidar programas formativos actualizados tendientes a satisfacer las demandas laborales y que tributen al desarrollo integral de los estudiantes. De esta forma se consolidan planes de estudios significativos y coherentes, que favorecen el desarrollo de competencias genéricas y específicas que respondan a las necesidades y expectativas de la sociedad.

La fase de Implementación Curricular implica la verificación de las condiciones necesarias para el buen desarrollo y gestión del currículo. Esto es considerar escenarios de aprendizaje necesarios, aspectos logísticos, administrativos y financieros, que hagan posible su buen desarrollo.

Sumado a lo anterior, también comprende la ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje, debiendo asegurar las condiciones, metodologías, didácticas, estrategias e instrumentos de evaluación y la aplicación de los métodos que tributen a la instalación de las competencias

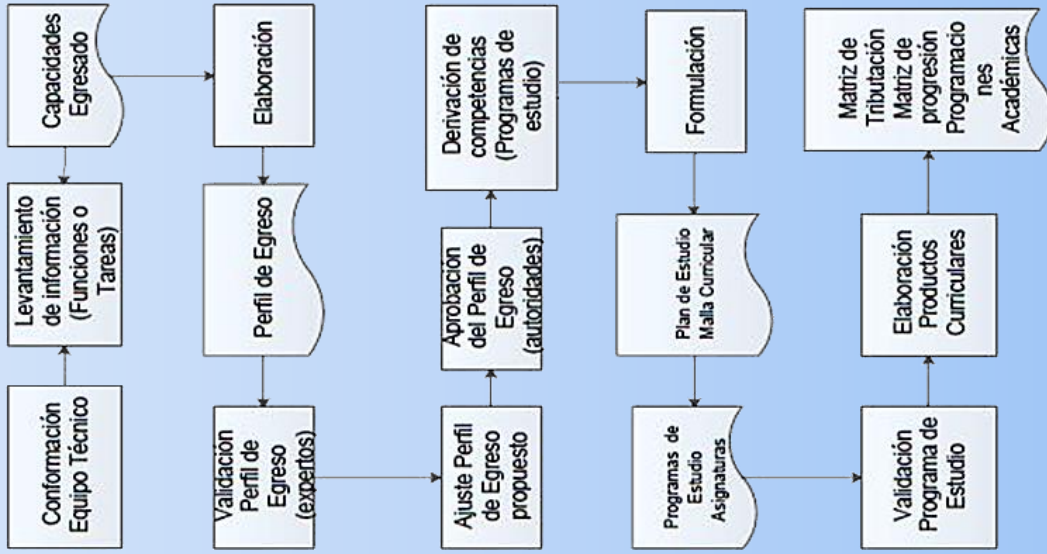
declaradas en la promesa formativa. También implica la relación docente – estudiante y la influencia de factores como la mediación en los procesos de formación integral.

La Fase de Evaluación Curricular plantea la valoración del proceso académico en forma global, para la toma de decisiones en lo referido al diseño, actualización y ajustes curriculares de los planes y programas de estudio, como así mismo, en aspectos propios del desarrollo académico (infraestructura, recursos materiales, docentes, entre otros), cuestión indispensable para valorar lo más objetiva y sistemáticamente posible, los logros y deficiencias del plan curricular previsto.

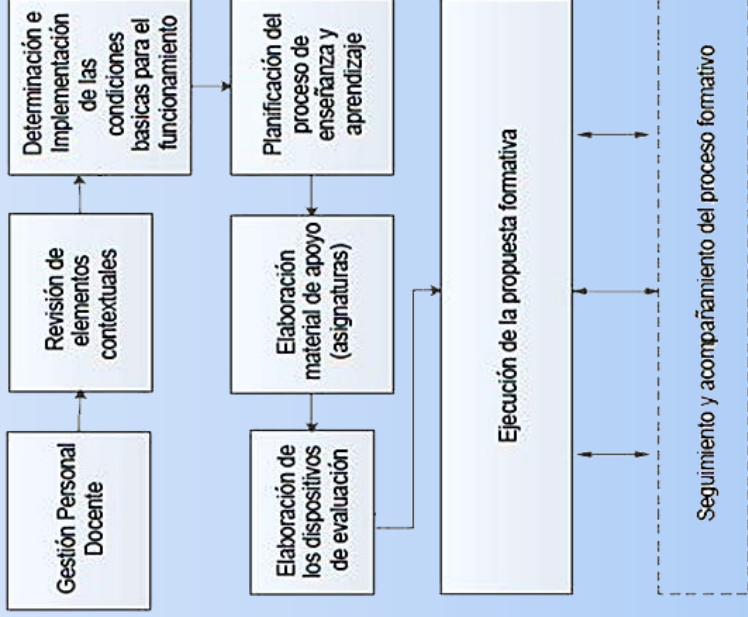


# MODELO DE GESTIÓN CURRICULAR

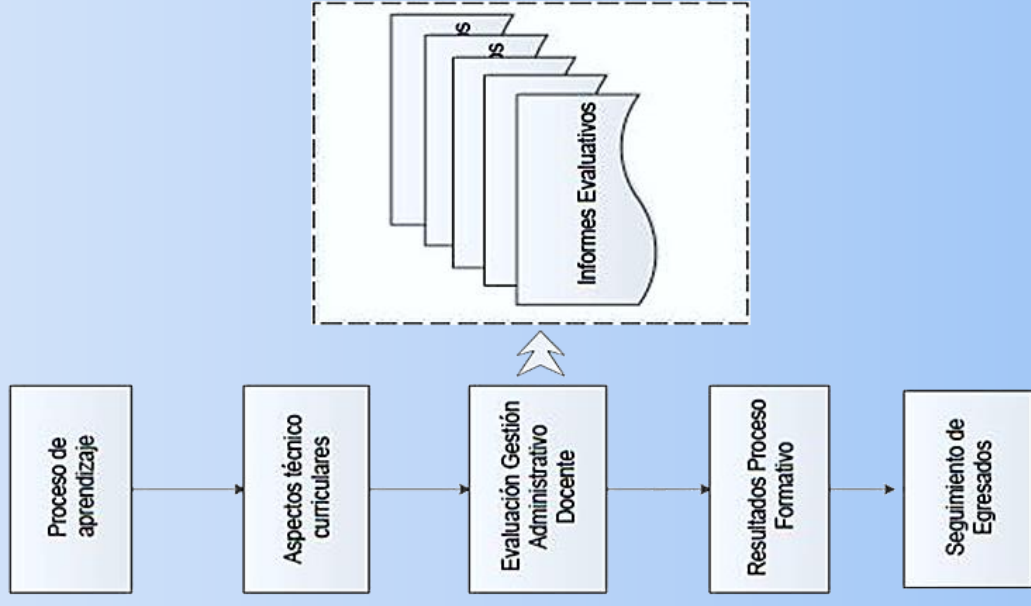
## FASE 1: Diseño Curricular



## FASE 2: Implementación Curricular



## FASE 3: Evaluación Curricular



# MODELO EDUCATIVO 2022

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

## 4 SÍNTESIS



## El Modelo Educativo del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física por Competencias y orientado a Resultados de Aprendizaje se caracteriza por:

- Responder a los propósitos de creación del INAF, la Misión y Visión declarada, Principios y Valores que propicia y los requerimientos del medio laboral.
- Contar con Planes de Estudio y los Programas de Asignaturas actualizados y pertinentes a las necesidades del contexto socio deportivo nacional.
- Propiciar una interacción permanente entre los diferentes actores del proceso de aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula.
- Promover un aprendizaje experiencial en los estudiantes, sobre la base de escenarios contextualizados acordes a las realidades del medio laboral y a los avances disciplinares en ámbitos afines al deporte.
- En el marco de la Implementación del Modelo Educativo, INAF se compromete a:
  - Actualizar sus propuestas formativas a la luz de las demandas de medio deportivo tanto nacional como internacional.
  - Diseñar e implementar planes de formación y/o actualizaciones tendientes a fortalecer el capital humano en el ámbito deportivo en general, y en el fútbol en particular.
  - Proveer nuevos escenarios de aprendizaje sustentados en tecnologías de la información y de la comunicación, acorde a los nuevos avances.
  - Preparar a los estudiantes para insertarse en los emergentes campos de desempeño que se presentan en la sociedad, sobre la base de la capacidad de adaptación, la habilidad para aprender a lo largo de la vida, la apertura conceptual y capacidad de resolver problemas éticamente.
  - Desarrollar alternativas de cualificación para las personas vinculadas al fútbol, deporte y actividad física a lo largo del país a través de modelos flexible de aprendizaje.
  - Dotar a sus estudiantes de herramientas para el emprendimiento y ejercicio libre de la profesión.
  - Responder a los marcos regulatorios y orientaciones para la educación superior y del deporte, tanto nacionales como internacionales.

## BIBLIOGRAFÍA

ADAM, S. (2004): "Using Learning Outcomes". Report for the Bologna conference on learning outcomes held in Edinburgh. Disponible en: [http://www.bologna-bergen2005.no/EN/Bol\\_sem/Seminars/040701-02-Edinburgh/040620LEARNING\\_OUTCOMES-Adams.pdf](http://www.bologna-bergen2005.no/EN/Bol_sem/Seminars/040701-02-Edinburgh/040620LEARNING_OUTCOMES-Adams.pdf).

ALONSO, C. y GALLEGO, D. (2010), "Los estilos de aprendizaje como competencias para el estudio, el trabajo y la vida", Revista de Estilos de Aprendizaje, vol. 6, núm. 6, pp. 4-22.

ANECA (s/f). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Proyectos Editoriales.

ANECA (s/f). Libro Blanco: Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Disponible en: <https://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/documentos/libroblanco-ccafyde.pdf>

BIGGS, J. (2006). La calidad del aprendizaje Universitario. Madrid: Narcea.

CASARINI, M. (2017). Teoría y diseño curricular. México: Trillas.

COLLINS, B. Y MOONEN, J. (2011). Flexibilidad en la educación superior: revisión de expectativas Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/268185216\\_Flexibility\\_in\\_Higher\\_Education\\_Revisiting\\_Expectations](https://www.researchgate.net/publication/268185216_Flexibility_in_Higher_Education_Revisiting_Expectations)

CÓRDOVA, M. (2013). Evaluación Auténtica. Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana.

DALMEAU, O. (2018). Formación y desarrollo del talent. Barcelona: Ediciones FUB.

DELORS, J. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. Madrid: Editorial Santillana, Ediciones UNESCO, 1996.  
HAWES, G. Y CORVALÁN, O. (2004). Construcción de un Perfil Profesional. Talca: Universidad de Talca, Proyecto Mecesup Tal0101.

FREY, C. B., Y OSBORNE, M. A. (2017). El futuro del empleo: ¿Cuán susceptibles son los trabajos a la informatización? Pronóstico tecnológico y cambio social, 114, 254-280.  
Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2016.08.019>

KENNEDY, D. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje un manual práctico. Disponible en: <https://historia1imagen.files.wordpress.com/2015/01/resultados-aprendizaje-2007-mecesup.pdf>.

KNUST, R., (2021). Flexibilización en Educación Superior.  
Disponible en: <https://thinkinglab.com.co/blog/flexibilizacion-en-educacion-superior.html>

LE BOTERF, G. (1994) De la compétence: essai sur un attacteur étrange. Paris: Les Editions d'Organisation.

LE BOTERF, G. (2001). Ingeniería de las competencias. Colombia: Gestión 2000.

LE BOTERF, G.; VINCENT, F. y BARZUCCHETTI, S. (1993). Cómo gestionar la calidad de la formación. Colombia: Gestión 2000.

LECLERCO, D. Y CABRERA, A. (2014). Ideas e innovaciones: Dispositivos de evaluación de los aprendizajes en la educación. Santiago-Chile: Universitaria.

- LEY N° 19.712. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile: 9 de febrero de 2001.
- LEY N° 20.370. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile: 12 de septiembre de 2009.
- LEY N° 21.091. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, :29 de mayo de 2018.
- LÓPEZ, F. (2005). Metodologías participativas en la enseñanza universitaria. Madrid: Narcea.
- LÓPEZ, J. (2014). Enseñar y Aprender competencias. Málaga: Aljibe.
- MALDONADO, M. (2014). Currículo con enfoque de competencias. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- MARZANO, R. (1998). Dimensiones del aprendizaje. Guadalajara: iteso.
- MONDACA, S. (2013). Modelo educativo basado en competencias. México: Trillas.
- MONTERO, P. (2004): Diplomado en educación basada en competencias - Material educativo. Santiago, Universidad de Santiago - CEDETEC.
- ORTEGA, R. (2008). Competencias para una educación cosmopolita. Andalucía Educativa (66). Disponible en: [www.oei.es/es58.htm](http://www.oei.es/es58.htm)
- PERRENOUD, B. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. España: Editorial Graó.
- RIAL, A. (2007). Diseño curricular por competencias: El reto de la evaluación. Disponible en: [http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia %202010/Antonio\\_Rial\\_\(text\\_complementari\).pdf](http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_(text_complementari).pdf)
- RUÉ, J., (2007). Enseñar en la Universidad. Madrid: Narcea
- RUÉ, J., (2009), El aprendizaje autónomo en la Educación Superior. Madrid: Narcea.
- SANTIVANEZ, V. (2013). Diseño curricular a partir de competencias. Bogotá: Ediciones de la U.
- SERRANO, J. y PONS, R. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>
- STIGGINS, R. (2002). Assessment Crisis: The absence of assessment for Learning, Phi Delta Kappan, 83 (10), 758-765.
- TARDIF, J. (2008). Desarrollo de un programa por competencias: De la intención a su implementación. Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado, 12(3), 1-16.
- TOBÓN, S. (2005). Formación basada en competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica (2ª ed.). Bogotá. Colombia: Ecoe Ediciones.
- TOBÓN, S. Y GARCÍA, J. (2008). Gestión del currículo por competencias. Lima: FM Servicios Gráficos SA.
- TOBÓN, S.; RIAL, A.; CARRETERO, M. Y GARCÍA, J. (2006). Competencias, Calidad y Educación Superior. Bogotá: Alma Mater
- UFRO (2016) CÓMO REDACTAR RESULTADOS DE APRENDIZAJE, UNIDAD CURRICULAR DE POSTGRADO,

Universidad de la Frontera, TEMUCO,

UNDURRAGA, C. (2007). ¿Cómo aprenden los adultos? Santiago-Chile: Ediciones UC.

UNESCO (1998). La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París. Disponible en : <http://unes-doc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>.

UNESCO (2007). Enfoque por Competencias, Oficina Internacional de Educación.2007. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practicacop/enfoque-por-competencias.html>.

ZABALA, A., Y ARNAU, L. (2008). 11 ideas clave cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: Graó.

ZABALA, L. (2007). Cómo aprender y enseñar competencias. España: Editorial Graó.



# MODELO EDUCATIVO 2022

VICERRECTORÍA ACADÉMICA